

## INFORME DE COMISIÓN



LIC. URSULA ZOZAYA JIMENEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
PRESENTE

FECHA: 23 de julio de 2018

Folio: 19527

LUGAR: Washington D.C., Estados Unidos

PERIODO: 18 al 20 de julio de 2018

**OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):** Gira de trabajo en Washington D.C. que incluyó la participación de la ASEA en una reunión de trabajo con la Comunidad del Caribe y con la Agencia de Comercio y Desarrollo de los Estados Unidos (USTDA), así como un encuentro bilateral con el Bureau of Safety and Environmental Enforcement (BSEE).

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:** La ASEA asistió, por invitación de la USTDA, al "Segundo Taller de la Cooperación Triangular con Centroamérica en Materia de Gas Natural". Su objetivo fue exponer a los representantes de los países centroamericanos, así como a las autoridades mexicanas y estadounidenses asistentes, el modelo de gestión del riesgo que opera en el sector hidrocarburos en nuestro país.

Con el mismo propósito, se sostuvo una reunión de trabajo con los Embajadores de los países miembro de la Comunidad del Caribe (CARICOM). Esta actividad cobra especial importancia de cara a los descubrimientos de recursos de hidrocarburos en la región, como lo es el caso de Guyana.

Asimismo, se aprovechó esta visita para sostener una reunión bilateral con la contraparte de la Agencia en los Estados Unidos, el BSEE. En el encuentro se abordaron temas que atañen a ambos reguladores como las inspecciones conjuntas costa afuera, contempladas en el Acuerdo de Yacimientos Transfronterizos (AYT) entre México y Estados Unidos.

**CONCLUSIONES:** La ASEA, de conformidad con su mandato legal, ha incorporado en su regulación y operación mejores prácticas y estándares internacionales, gracias a la colaboración con sus homólogos de Estados Unidos, Canadá y Reino Unido; sin embargo, se considera conveniente colaborar con países vecinos en el desarrollo del sector hidrocarburos de forma ambientalmente responsable y segura para las personas.

Por otra parte, al ser el Golfo de México un único ecosistema que debe ser protegido, la cooperación que tengan los órganos reguladores de América del Norte es trascendental para lograr los criterios de gestión e inspección sean familiares a los Operadores en ambos lados de la frontera.

**RESULTADOS OBTENIDOS:** Al plantearse el gas natural como una energía más limpia y viable para la industria, fue importante para la ASEA compartir su experiencia en la fundación de una institución dedicada a la protección ambiental y seguridad industrial en países que comienzan su desarrollo en el sector hidrocarburos en la región de Centroamérica y el Caribe.

Con el BSEE, se avanzó en las conversaciones tendientes a definir una metodología que permita la elaboración de un protocolo de inspección conjunta en el marco del AYT.

### CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Es fundamental trabajar a nivel regional sobre temas que promuevan el desarrollo de la industria de los hidrocarburos de manera limpia y segura. En este sentido, la ASEA estuvo en contacto con buenas prácticas internacionales. Asimismo, expuso el trabajo que se ha realizado para regular y supervisar este sector de riesgo.

ATENTAMENTE

Carlos Salvador de Regules Ruíz-Funes  
Director Ejecutivo

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.